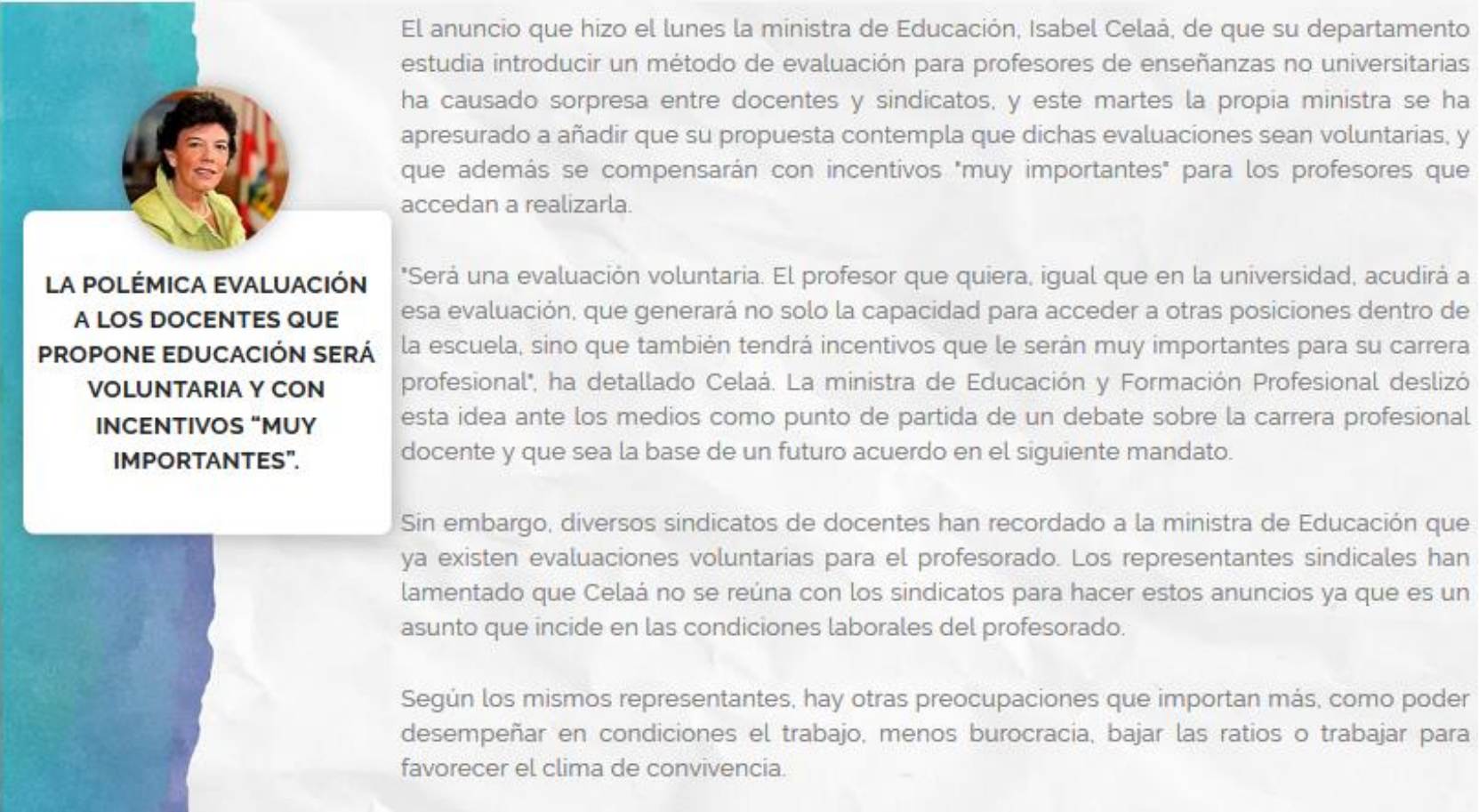


Hace unos días leíste un artículo en un blog de un profesor inglés sobre los continuos cambios en las leyes de educación en Reino Unido. Hoy encontraste el artículo que aparece a continuación en Internet y has decidido escribir un comentario en el blog inglés contando la decisión que hizo pública la ministra de educación española.



**LA POLÉMICA EVALUACIÓN A LOS DOCENTES QUE PROPONE EDUCACIÓN SERÁ VOLUNTARIA Y CON INCENTIVOS "MUY IMPORTANTES".**

El anuncio que hizo el lunes la ministra de Educación, Isabel Celaá, de que su departamento estudia introducir un método de evaluación para profesores de enseñanzas no universitarias ha causado sorpresa entre docentes y sindicatos, y este martes la propia ministra se ha apresurado a añadir que su propuesta contempla que dichas evaluaciones sean voluntarias, y que además se compensarán con incentivos "muy importantes" para los profesores que accedan a realizarla.

"Será una evaluación voluntaria. El profesor que quiera, igual que en la universidad, acudirá a esa evaluación, que generará no solo la capacidad para acceder a otras posiciones dentro de la escuela, sino que también tendrá incentivos que le serán muy importantes para su carrera profesional", ha detallado Celaá. La ministra de Educación y Formación Profesional deslizó esta idea ante los medios como punto de partida de un debate sobre la carrera profesional docente y que sea la base de un futuro acuerdo en el siguiente mandato.

Sin embargo, diversos sindicatos de docentes han recordado a la ministra de Educación que ya existen evaluaciones voluntarias para el profesorado. Los representantes sindicales han lamentado que Celaá no se reúna con los sindicatos para hacer estos anuncios ya que es un asunto que incide en las condiciones laborales del profesorado.

Según los mismos representantes, hay otras preocupaciones que importan más, como poder desempeñar en condiciones el trabajo, menos burocracia, bajar las ratios o trabajar para favorecer el clima de convivencia.